

0000013

RESOLUCION No. 96.1.1.1. 2395

Dr. Gualdo Rojas H.  
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA MATRIZ, INC.

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testamentos de la escritura pública de constitución de la compañía GERENCIA Y SERVICIOS DE CONSTRUCCION GESERCON S.A. otorgada ante el Notario Vignacio Octave del cantón Quito el 16 de julio de 1996, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía GERENCIA Y SERVICIOS DE CONSTRUCCION GESERCON S.A. con domicilio en Quito, en los términos constantes en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Vignacio Octave del cantón Quito tome acta al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios oienten rando de esas anotaciones.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que un extracto de la escritura se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito,

3 SEP 1996

Dr. Gualdo Rojas H.

MA/11.

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el No. 2767 del Registro Mercantil No. 127. se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 33 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 25 de agosto del mismo Año.  
Quito, a 11 de Octubre de 1996

EL REGISTRADOR  
Dr. Julio César Almeida M.